RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 533/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE S/N CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA VILLA RAQUEL. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N CÑIA. 5TA. BO. SANTO DOMINGO.

Capiatá, 08 de enero del 2014.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 08 de enero de 2014, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA convocada por la MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE S/N CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA VILLA RAQUEL. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N CÑIA. 5TA. BO. SANTO DOMINGO, se procede al estudio de las ofertas para su posterior recomendación de adjudicación.

Se recepcionarón 3 (tres) sobres presentados por los siguientes oferentes: SANTA TERESA CONSTRUCCIONES – E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – AC CONSTRUCCIONES.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 12 de diciembre del 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", la cual forma parte del presente informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Evaluación de la Documentación Requerida

Anexo A

Listado de las documentaciones solicitadas	E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.	SANTA TERESA CONSTRUCCIONES	AC CONSTRUCCIONES.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar referencias de obras similares para lo cual se deberá anexar como mínimo 5 (cinco) copias de contratos de obras con su respectiva acta de recepción final.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Anexo B

Cuadro Comparativo de Ofertas

(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA VILLA RAQUEL

Item	Descripción	SANTA TERESA CONSTRUCCIONES					AC CONSTRUCCIONES					E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000
2	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)			1	900.000	900.000			1	850.000	850.000			1	750.000	750.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACIÓN Y PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			552	3.000	1.656.000			552	2.500	1.380.000			552	2.500	1.380.000
5	REPOSICIÓPN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA			1	350.000	350.000			1	300.000	300.000			1	350.000	350.000
6	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000
7	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO, DE ALTURA; 30cm., LARGO: 50 cm, ANCHO: 8 cm, DOSAJE 1:3:5			460	22.000	10.120.000			460	21.000	9.660.000			460	20.500	9.430.000
	EMPEDRADO															
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA) COLCHÓN 20 CM.			1.840	25.500	46.920.000			1.840	26.500	48.760.000			1.840	25.000	46.000.000
9	COMPACTACION Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS con arena lavada de rio y ripio con prioridad de ejecutarlo cada 10ml de piedra colocada y a ambos lados de la calzada y 5 pasadas al final			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000			1.840	2.000	3.680.000
10	MURO DE TERMINACIÓN (0,30 x 0,35 x 8) m DOSAJE 1:3			0,84	250.000	210.000			0,84	250.000	210.000			0,84	250.000	210.000
11	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL			92	1.000	92.000			92	1.500	138.000			92	1.000	92.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
12	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	582.000	582.000			1	952.000	952.000			1	848.000	848.000
	TOTAL					**75.550.000**					**76.970.000**					**73.780.000**

(LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE S/N CÑIA. 5TA. BO. SANTO DOMINGO.

Item	Descripción	SANTA TERESA					AC CONSTRUCCIONES					E & E PROYECTOS Y				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO			544	2.000	1.088.000			544	2.000	1.088.000			544	2.000	1.088.000
2	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)			1	900.000	900.000			1	850.000	850.000			1	750.000	750.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			544	2.000	1.088.000			544	2.000	1.088.000			544	2.000	1.088.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACIÓN Y PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			163	3.000	489.000			163	2.500	407.500			163	2.500	407.500
5	REPOSICIÓPN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA			1	350.000	350.000			1	300.000	300.000			1	350.000	350.000
6	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			544	2.000	1.088.000			544	2000	1.088.000			544	2.000	1.088.000
7	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO, DE ALTURA; 30cm., LARGO: 50 cm, ANCHO: 8 cm, DOSAJE 1:3:5			262	22.000	5.764.000			262	21.000	5.502.000			262	20.500	5.371.000
	EMPEDRADO															
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA) COLCHÓN 20 CM.			544	25.500	13.872.000			544	26.500	14.416.000			544	25.000	13.600.000
9	COMPACTACION Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS con arena lavada de rio y ripio con prioridad de ejecutarlo cada 10ml de piedra colocada y a ambos lados de la calzada y 5 pasadas al final			544	2.000	1.088.000			544	2.000	1.088.000			544	1.400	761.600
10	MURO DE TERMINACIÓN (0,30 x 0,35 x 8) m DOSAJE 1:3			0,58	250.000	145.000			0,58	250.000	145.000			0,58	250.000	145.000
11	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL			59	1.000	59.000			59	1.500	88.500			59	1.000	59.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
12	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	719.500	719.500			1	989.000	989.000			1	546.900	546.900
	TOTAL					26.650.500					**27.050.000**					**25.255.000**

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

En base a todo lo expuesto, y evaluadas las ofertas según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa porque cumple con las especificaciones técnicas para la realización de la obra, conforme se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada: E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7, según el siguiente detalle:

Lote 1: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 73.780.000.- (Guaraníes setenta y tres millones setecientos ochenta mil).

Lote 2: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 25.255.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 99.035.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones treinta y cinco mil).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de las obras objeto del llamado.

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (LOTE 1) CALLE S/N CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA VILLA RAQUEL. (LOTE 2) CALLE S/N CÑIA. 5TA. BO. SANTO DOMINGO,** a la siguiente firma: **E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7**, según el siguiente detalle Lote 1: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12. Monto Adjudicado: Gs. 73.780.000.- (Guaraníes setenta y tres millones setecientos ochenta mil). Lote 2: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12. Monto Adjudicado: Gs. 25.255.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil). **TOTAL ADJUDICADO: Gs. 99.035.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones treinta y cinco mil).**

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 520 **CONSTRUCCIONES** con FF: 30 - OF: 11 - DPTO. 11 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CESAR LEDESMA CÁCERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal